



GUÍA DOCENTE 2021-2022

**Didáctica de la literatura infantil y de la animación a la
lectura y escritura**

1. Denominación de la asignatura:

Didáctica de la literatura infantil y de la animación a la lectura y escritura

Titulación

Grado de Educación Primaria

Código

5706

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Aprendizaje de lenguas y lectoescritura

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Didácticas Específicas

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Marta Miguel Borge (Grupo 1), Beatriz Pérez Longo (Grupo 2), Ainhoa Segura Zariquiegui (Grupo 3)

4.b Coordinador de la asignatura

MARTA, MIGUEL BORGE

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

4.º curso, 7.º semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

Competencias transversales:

CGP1: Trabajo en equipo

CGS1: Aprendizaje autónomo

CGS3: Creatividad

Competencias específicas:

CEMDD49: Ser capaces de adquirir formación literaria y conocer la literatura infantil.

CEMDD53: Ser capaces de fomentar la lectura y animar a escribir.

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes

Conocer los distintos géneros, autores y actividades de y sobre la literatura infantil.
Dominar los múltiples y distintos recursos didácticos con los que trabajar la animación lectora y escritora con los alumnos.

Trabajar en equipo y colaborar con los compañeros.

Aplicar su creatividad en el diseño de materiales y recursos de la materia.

Aprender, diseñar y decidir por sí mismos sobre los distintos contenidos de la materia.

9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)

Tema 1: Introducción y aproximación histórica a la literatura infantil.

Tema 2: Géneros de la literatura infantil: poesía, narrativa y teatro en Educación Infantil.

Tema 3: Nuevos géneros y nuevos soportes: el álbum ilustrado y los soportes digitales.



Tema 4: Selección de obras infantiles.

Tema 5: Técnicas de animación a la lectura: consideraciones generales y dinámicas.

9.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

AAVV, (1992) Literatura infantil y enseñanza de la literatura, Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca,
BETTELHEIM, B. , (1986) Psicoanálisis de los cuentos de hadas, Crítica, Barcelona,
BRYANT, S.C. , (1986) El arte de contar cuentos, Istmo, Barcelona,
CERRILLO, P. y GARCIA PADRINO, J., (2000) Presente y futuro de la Literatura Infantil, Universidad de Castilla-La Mancha,
CERVERA, J., (1991) Teoría de la Literatura Infantil, Mensajero, Bilbao,
COLOMER, T. , (1999) Introducción a la literatura infantil y juvenil, Síntesis, Madrid,
GARCÍA PADRINO, Jaime, (2018) Historia crítica de la literatura infantil y juvenil en la España actual. 1939 - 2015, Marcial Pons, Ediciones de Historia , Madrid, 9788416662517,
GUTIÉRREZ SEBASTIÁN, Raquel , (2016) Manual de literatura infantil y educación literaria, Universidad Cantabria, Santander, 978-84-8102-790-7 , Textos Universitarios, 22,

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

BORTOLUSI, M., (1985) Análisis teórico del cuento infantil, Alhambra, Madrid,
BRAVO VILLASANTE, C., (1985) Historia de la Literatura Infantil Española, Escuela Española, Madrid,
CERRILLO, P. y GARCÍA PADRINO, J. (Coords), (2001) La literatura infantil en el siglo XXI, Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca,
CERRILLO, P. y LUJÁN, Á. L, (2010) Poesía y educación poética, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca,
CERRILLO, P. Y SANTIAGO YUBERO (coords.), (2003) La formación de mediadores para la promoción de la lectura, Universidad de Castilla-La Mancha, CEPLI, Cuenca,
CERVERA, J., (1981) Cómo practicar la dramatización, Cincel, Madrid,
CONESA, M.A., (2000) Crecer con los cuentos, Mensajero, Bilbao,
DURAN, Teresa, (2009) Álbumes y otras lecturas. Análisis de los libros infantiles, Octaedro, Barcelona,
DURAN, Teresa, (2000) ¡Hay que ver! Una aproximación al álbum ilustrado, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, Salamanca,
GARRALÓN DE LA TORRE, Ana, (2017) Historia portátil de la literatura infantil y juvenil, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 978-84-169335-18,
GÓMEZ YEBRA, Antonio , (2016) Animación a la lectura y literatura juvenil , Renacimiento, Sevilla, 978-84-166850-28 ,
MACHADO, Ana M.^a, (2002) Lectura, escuela y creación literaria, Anaya, Madrid,



MARTÍN ROGERO, N., (2007) “La animación a la lectura en los estudios de Magisterio. Propuesta de trabajo para la Educación Infantil y Primaria”, en P. Cerrillo, C. Cañamares y C. Sánchez Ortiz (coords.), Literatura infantil: nuevas lecturas, nuevos lectores, Servicio de Publicaciones de Castilla-La Mancha, Cuenca, 755-761

MATA, Juan, (2008) Animación a la lectura: hacer de la lectura una práctica feliz, trascendente y deseable. 10 ideas clave, Graó, Barcelona,

MUÑOZ CÁLIZ, Berta, (2006) Panorama de los libros teatrales para niños y jóvenes, ASSITEJ España, Madrid,

PELEGRIN, A. , (1992) La aventura de oír, Cincel, Madrid,

PROPP, V., (1980) Morfología del cuento, Fundamentos, Madrid,

RODARI, G., (1989) Gramática de la fantasía, Aliorna, Madrid,

SÁNCHEZ CORRAL, L. , (2002) Literatura infantil y lenguaje literario, Paidós, Barcelona,

SOTOMAYOR, M^a Victoria, (2000) “Lenguaje literario, géneros y literatura infantil”, en CERRILLO, P. y GARCÍA PADRINO, J. (coords.) Presente y futuro de la literatura infantil, Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca, 27-65

TEJERINA, J. , (2004) Dramatización y teatro infantil, Siglo XXI, Madrid,

ZAPARAÍN, F. y GONZÁLEZ, L. D., (2010) Cruces de caminos. Álbumes ilustrados: construcción y lectura, Universidad de Valladolid / Universidad de Castilla-La Mancha, Valladolid,

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CEMDD49, CEMDD53	16	22	38
Clases prácticas	CGP1, CGS1, CGS3, CEMDD49, CEMDD53	14	24	38
Lecturas y recensiones (dentro de las clases teóricas)	CGP1, CGS1, CEMDD49, CEMDD53	2	4	6
Exposiciones públicas (dentro de las clases teóricas)	CGP1, CGS1, CGS3, CEMDD49, CEMDD53	8	14	22
Seminarios, debates (dentro de las clases teóricas)	CGP1, CGS1, CGS3, CEMDD49, CEMDD53	4	8	12



Realización de trabajos, informes, memorias y pruebas de evaluación (dentro de las clases teóricas). Se podrá ofertar una actividad docente que desarrolle objetivos del Programa ApS	CGP1, CGS1, CGS3, CEMDD49, CEMDD53	10	24	34
Total		54	96	150

11. Sistemas de evaluación:

Para superar la asignatura es necesario tener aprobados el trabajo en grupo y el examen.

Las calificaciones de las actividades prácticas en el aula (20%) y las exposiciones (10%) serán recuperables en la 2ª convocatoria mediante la realización de nuevos trabajos, ejercicios complementarios y/o pruebas de evaluación.

- El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las Universidades de origen y de destino no sean coincidentes.
- En la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado se aplicarán los siguientes procedimientos y porcentajes:
Trabajos e informes: 40%
Heteroevaluación (examen): 40%
Lecturas y recensiones: 20%
- En el caso de los alumnos que participen en el programa universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Actividades en el aula	20 %	20 %
Trabajos en grupo	40 %	40 %
Exposiciones	10 %	10 %
Lecturas y recensiones	15 %	15 %
Autoevaluación y/o coevaluación y/o heteroevaluación	15 %	15 %



(examen)		
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados:

- Trabajos e informes: 40%
- Heteroevaluación (examen): 40%
- Lecturas y recensiones: 20%

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Materiales repartidos en las clases presenciales (teóricas y prácticas) de la asignatura.
Materiales incluidos en la Plataforma UBUVirtual.
Posibilidades que ofrece la plataforma UBUVirtual (Comunidades, foros, etc.).
Bibliografía básica.
Bibliografía complementaria.
Webs recomendadas.
Tutores de 1º Curso en el Plan Tutorial del Grado.
Tutorías regladas de la asignatura.

13. Calendarios y horarios:

Ver al respecto:
<https://www.ubu.es/grado-en-maestro-de-educacion-primaria>

14. Idioma en que se imparte:

español



ADENDA DE ACCIONES DERIVADAS DEL PROCESO DE ADAPTACIÓN A LA DOCENCIA Y EVALUACIÓN DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN (ESCENARIOS B [ENSEÑANZA PRESENCIAL FÍSICA Y VIRTUAL] Y C [ENSEÑANZA TELEMÁTICA])*

Titulación	Active la casilla que corresponda	
	Grado en Maestro/a de Educación Primaria	☒
	Grado en Maestro/a de Educación Infantil	☐
	Grado en Educación Social	☐
	Grado en Pedagogía	☐
	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	☐
	Máster en Educación y Sociedad Inclusivas	☐
	Máster en Investigación e Innovación Educativas	☐
	Curso de Formación Pedagógica y Didáctica	☐
Curso	Active la casilla que corresponda	
	1º ☐ 2º ☐ 3º ☐ 4º ☒	
Asignatura y código	<i>Didáctica de la Literatura y de la animación a la lectura y escritura (5706)</i>	
Tipo de asignatura	Active la casilla que corresponda	
	Básica ☐ Obligatoria ☒ Optativa ☐	
Créditos	6	
Coordinador/a	Marta Miguel Borge	
Profesorado responsable	<i>Profesor/a que imparte la docencia (si fuese impartida por más de un/a docente, incluir todos/as)</i>	
	Marta Miguel Borge, Beatriz Pérez Longo Y Ainhoa Segura Zariquiegui	
Cambios en la <i>metodología de enseñanza-aprendizaje</i> respecto a la guía inicialmente aprobada para un contexto de presencialidad. Puede iniciar su descripción de la siguiente forma: <i>Se sustituirán las clases, actividades o seminarios presenciales por (...).</i>		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (<u>para aquellas materias en las que proceda</u>)		
En este escenario la docencia se realizará de manera presencial para los estudiantes que quepan en el aula y online para los que conecten desde sus casas. Por lo que las actividades teóricas; las prácticas, tutorías grupales; la realización de trabajos, informes, memorias y pruebas de evaluación se realizarán de forma tanto presencial como virtual con las herramientas que la Universidad de Burgos pone a nuestra disposición a través de UBUVirtual y de Office 365 (tales como Teams), así como otras que vayan incorporando.		
2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (<u>para todas las materias</u>)		



Las actividades teóricas; las prácticas, tutorías grupales; la realización de trabajos, informes, memorias y pruebas de evaluación se realizarán mediante las herramientas que la Universidad de Burgos pone a nuestra disposición a través de UBUVirtual y de las herramientas Office 365 (tales como Teams), así como otras que vayan incorporando.

Cambios en la atención tutorial del alumnado

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (para aquellas materias en las que proceda)

Se realizarán a través de correo electrónico y/o mediante las herramientas que la Universidad de Burgos pone a nuestra disposición a través de UBUVirtual (tales como los foros) y de las herramientas Office 365 (tales como Teams), en horario acordado para tutorías.

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (para todas las materias)

Se realizarán a través de correo electrónico y/o mediante las herramientas que la Universidad de Burgos pone a nuestra disposición a través de UBUVirtual (tales como los foros) y de las herramientas Office 365 (tales como Teams), en horario acordado para tutorías.

Cambios en los *sistemas de evaluación*. Por favor, especifique los nuevos procedimientos y el *peso relativo* asignado a la calificación.

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (para aquellas materias en las que proceda)

Procedimiento	Peso 1ª convocatoria	Peso 2ª convocatoria
Trabajo práctico (en grupo)	35%	35%
Exposición del trabajo (formato digital)	10%	10%
Examen y/o coevaluación y/o heteroevaluación	20%	20%
Actividades prácticas y/o lecturas y reseñaciones	35%	35%

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (para todas las materias)

Procedimiento	Peso 1ª convocatoria	Peso 2ª convocatoria
Trabajo práctico (en grupo)	35%	35%
Exposición del trabajo (formato digital)	10%	10%
Examen y/o coevaluación y/o heteroevaluación	20%	20%
Actividades prácticas y/o lecturas y reseñaciones	35%	35%

Calendario de pruebas de evaluación no presencial. Las pruebas presenciales finales se ajustarán al calendario establecido por la Facultad de Educación. Este calendario podrá modificarse si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos.

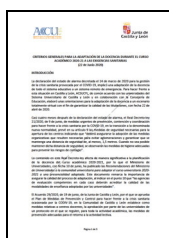
Se mantendrán las fechas propuestas por el centro.

Comentarios/observaciones. Si lo estima oportuno, incluya las especificaciones o aclaraciones necesarias sobre los cambios descritos en la presente adenda.



* Para la elaboración de esta adenda, el profesorado tiene disponibles los siguientes documentos: [\[hacer doble clic sobre la imagen para su consulta directa\]](#).

Guía de recomendaciones para la evaluación online en las universidades públicas de Castilla y León.



Orientaciones para la adaptación excepcional de las prácticas de enseñanza de los Grados de Educación Infantil, de Educación primaria y del Máster de Secundaria (Guía elaborada por la Comisión Permanente de la Conferencia de decanas y decanos de Educación).

Orientaciones para la adaptación excepcional de las prácticas educativas de los Grados de Educación Social y Pedagogía (Guía elaborada por la Comisión Permanente de la Conferencia de decanas y decanos de Educación).

